DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 OCT. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 605/2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, la Oficina de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Contrataciones Públicas, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6261/2017** para **"ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS DE ESCRITORIO PARA LA UOC"** - ID Nº 334943.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las ofertas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Precios Totales ₲ (IVA incluido)
ARCONDO Industrias & Construcciones de Edith Kallsen de Arcondo	1	4.950.000.-
	2	2.100.000.-
Monto total adjudicado		**7.050.000.-**

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 7.050.000 (guaraníes siete millones cincuenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 10.200.000 (guaraníes diez millones doscientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 30,88%.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para ser adjudicado.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 OCT. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 605/2017

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/bma
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...20 OCT. 2017.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 605/2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PUBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6261/2017 PARA "ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS DE ESCRITORIO PARA LA UOC", A LA FIRMA ARCONDO INDUSTRIA & CONSTRUCCIONES DE EDITH KALLSEN DE ARCONDO

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6261/2017 elaborado por la Oficina de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Contrataciones Públicas, dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6261/2017 para "ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS DE ESCRITORIO PARA LA UOC", según el siguiente detalle:

A: ARCONDO Industrias & Construcciones de Edith Kallsen de Arcondo

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Cant.	Unidad de medida / Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Silla interlocutora con pata fina.	ARCONDO/ Nacional	15	Unidad / Unidad	330.000.-	4.950.000.-
2	Escritorio estándar - Escritorio de melamina de 2,00 m de largo x 0,80 de ancho x 0,75 de alto.	ARCONDO/ Nacional	1	Unidad / Unidad	2.100.000.-	2.100.000.-
					Monto total ₲ (IVA Incluido)	7.050.000.-

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...20 OCT. 2017.....

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 605/2017

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 OCT. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 605/2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTA

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6261/2017
2	Descripción del llamado	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS DE ESCRITORIO PARA LA UOC
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco)
4	Cantidad de ofertas presentadas	4 (cuatro)
5	Cantidad de ofertas calificadas	4 (cuatro)
6	Ofertas descalificadas	----------
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	Fue aplicado el MP en el ítem 1 a favor de la firma a ser adjudicada por haber presentado el Certificado de Origen Nacional (CON). En cambio, en el ítem 2 no fue aplicado debido a que el oferente con el precio más bajo presentó el CON.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH, la firma propuesta para ser adjudicada, no cuenta con impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 99/2017)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN